OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

417

ORDEN de 27 de diciembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el cambio de denominación específica del CEIP «Legarda Alde» HLHI de Mungia (Bizkaia).

Examinada la propuesta presentada para el cambio de denominación específica del Centro de Educación Infantil y Primaria «Legarda Alde» de Mungia (Bizkaia).

Resultando que el expediente ha sido tramitado por la Delegación Territorial de Educación de Bizkaia, y que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente.

Vista la legislación aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se aprueba el cambio de denominación específica del CEIP «Legarda Alde» HLHI, con número de código 48010878, sito en la calle Sabino Arana número 11, del municipio de Mungia (Bizkaia), que pasará a denominarse CEIP «Legarda» HLHI

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de diciembre de 2011.

La Consejera de Educación, Universidades e Investigación,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ.